



EN CUMPLIMIENTO A LA BASE NOVENA DE LA CONVOCATORIA PARA LA CERTIFICACIÓN DE FACILITADORES PÚBLICOS Y FACILITADORES PRIVADOS EN MATERIA DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS, APROBADA EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LAS Y LOS PARTICIPANTES QUE APROBARON EL EXÁMEN PRÁCTICO A QUE SE REFIERE LA TERCERA ETAPA DE LA CONVOCATORIA EN CITA, SON A QUIENES LES CORRESPONDE EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN SIGUIENTE:

3	34	71
6	43	78
7	50	90
12	51	93
15	56	96
17	57	99
19	60	103
20	61	105
22	62	116
25	63	125
27	65	
29	68	

EN TAL VIRTUD, SE LES COMUNICARÁ MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO LA FECHA Y HORA EN QUE SE LES HARÁ ENTREGA DE LAS CONSTANCIAS Y/O CERTIFICACIONES A QUIENES HAYAN ACREDITADO SATISFACTORIAMENTE EL PROCESO.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., 01 DE DICIEMBRE DEL 2022
COORDINADOR COMITÉ DE CERTIFICACIÓN DE FACILITADORES
JUDICIALES, FACILITADORES PÚBLICOS
Y CENTROS PÚBLICOS



CONSEJERO HUITZILIHUITL ORTEGA PÉREZ.
PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ